

207336

-9 N



Clas. E04B.

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Jaime FEU RIQUÉ, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, Plaza Gironella, 4, por "PIEZAS CON
JUGADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE PAREDES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un nuevo tipo de piezas conjugadas para el levantamiento de paredes, que ofrecen varias e importantes ventajas constructivas con relación a las actualmente utilizadas, las cuales, son ligeras variantes, están todas concebidas según un mismo principio.

10. Los inconvenientes que en orden al aislamiento, especialmente al que afecta a la humedad, se presentan en las obras corrientes sólo pueden ser eliminados modificando radicalmente la estructura de las piezas componentes para que éstas, merced a su especial conformación, no sirvan de vehícu-



lo directo al agua que acostumbra a filtrarse por las mismas.

Hasta la fecha, todas las paredes de un cierto espesor (no superior a los 0,30 a.) están aparejadas por piezas paralelepípedicas que abarcan todas el espesor del muro. Esto, que resulta perfecto en mampuestos pétreos y en los de naturaleza impermeable, no lo es en los corrientes de naturaleza cerámica, altamente absorbentes del agua.

Para solucionar este problema se han ideado las piezas objeto de la intervención que permiten realizar un sistema mucho más racional y provisto de una cámara aislante.

Las piezas conjugadas objeto de la invención consistan de unos bloques idénticos, huecos, con compartimientos internos dispuestos en sentido vertical respecto a la disposición de las piezas, abiertos por las caras superior e inferior, dotados en una de las caras cerradas de unos salientes idénticos entre sí, intercalados con espacios de contorno complementario a los salientes, distribuidos de tal forma que uno de los bordes laterales de los bloques presenta un saliente y el opuesto un espacio, a fin de permitir el acoplamiento de pares de bloques que determinan el grueso de la pared y el enlace con los bloques contiguos, tanto en sentido longitudinal como formando ángulo.

La superficie externa de los salientes y la de los espacios presentan unos relieves y acanaladuras complementarios que encajan al superponer las piezas y que mantienen las de cada par ligeramente separadas, formando una cámara de aire en la pared, que sigue un contorno sensiblemente almenado.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito



en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de uno de los bloques; la figura 2 es una vista en planta de dos bloques separados; la figura 3 es una vista en planta de una pared formando ángulo, constituida mediante los bloques descritos; la figura 4 es un detalle a mayor escala de la figura anterior; la figura 5 es una vista en perspectiva correspondiente a la figura 3; y la figura 6 muestra en sección longitudinal dos hileras de bloques unidos y otro separado.

15. Las piezas descritas constan en los dibujos de bloques huecos -1-, dotados de cavidades verticales -2- abiertas por sus caras superior e inferior. Una de las caras cerradas del bloque presenta dos salientes cuadrangulares idénticos -3- y -3a-, asimismo huecos y con cavidades -2a-, uno de ellos situado junto a uno de los bordes laterales del bloque y el otro separado del primero por un espacio -4- de contorno complementario al de los salientes. A continuación del bloque -3a- existe un espacio -4a- idéntico al -4-.

20. La superficie externa de los salientes y de los espacios presenta unos nervios trapeziales -5- complementarios.

25. Para levantar una pared mediante las piezas descritas se realizan filas de pares de bloques yuxtapuestos de tal forma que los salientes -3-3a- ajustan en los vaciados o espacios -4-4a-, apoyándose por los nervios -5- con interposición de material fraguable -6- (figura 4), determinando entre am-



bas piezas una cámara vacía -7-. Las caras menores de los bloques quedan siempre ocultas, dado que las caras mayores son las que ocupan las paredes vistas de la obra (figuras 3 y 5).

5. Al llegar a un ángulo de la pared, el espacio -4a- queda ocupado por un saliente -3-, pero en posición normal respecto a la hilera, iniciándose la nueva hilera con las mismas características que la anterior.

10. Para levantar la pared se dispone una capa de mortero -8- sobre la hilera inferior situándose los bloques de la misma forma que en la hilera anterior, pero desplazados, de forma que las juntas laterales no quedan alineadas (figura 5).

15. La capa de mortero -8- penetra ligeramente en los huecos -2- formando unos regresos -8a- (figura 6), que dan mayor consistencia al muro.

Se observa la formación de un verdadero zuncho que abraza a los bloques, que están dispuestos en un ensamble perfecto que da mayor solidez a la obra, con una considerable resistencia a las tracciones laterales.

20. Por otra parte, la cámara aislante -7- sigue un trazado almenado y asegura la impermeabilidad de la pared, evitando el corrimiento del agua a lo largo de uniones directas (junturas perpendiculares a la pared). A la vez, la cámara citada constituye un aislamiento térmico y acústico.

25. Como puede apreciarse en la figura 6 los huecos internos -2- y -2a- coinciden los de una hilera con los de las demás, resultando de este modo unos pasos verticales, que permiten la instalación de cables eléctricos y conducciones de

207336

- 9 NO



agua y gas.

Los bloques -1- pueden ser de cerámica, piedra, hormigón, plástico, resinas bituminosas o similares.

Las ventajas conseguidas pueden, por tanto, resumirse de la siguiente manera:

5. a) aislamiento de la humedad, cuya filtración queda eliminada totalmente;
- b) rapidez y simplicidad de colocación, que ahorran un elevado tanto por ciento de tiempo al operario;
10. c) reducción de la cantidad precisa de mortero de unión;
- d) gran resistencia y ligazón perfecta en los ángulos y cruces de los muros;
- e) regularidad en las juntas de los paramentos;
15. f) posibilidad de utilizar las cámaras o alvéolos para las instalaciones de suministro antes referidas;
- g) aislamiento térmico y acústico.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos de construcción utilizados en la ejecución del sistema de levantamiento de paredes descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

207336



NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Piezas conjugadas para el levantamiento de paredes, caracterizadas esencialmente por el hecho de que comprenden unos bloques iguales, dotados en una de las caras mayores de unos salientes idénticos entre sí, intercalados con espacios de contorno complementario a los salientes, distribuidos de tal forma que uno de los bordes laterales de los bloques presenta un saliente y el opuesto un espacio, a fin de permitir el acoplamiento por yuxtaposición de pares de bloques, que determinan el grueso de la pared y el enlace de cada bloque con los contiguos, tanto en sentido longitudinal como formando ángulo.
10. 2. Piezas conjugadas para el levantamiento de paredes, según la reivindicación anterior, caracterizadas por el hecho de que la superficie externa de los salientes y de los espacios intercalados presentan nervios salientes complementarios de ajuste y que mantienen ligeramente separadas las piezas yuxtapuestas, formando una cámara de aire que sigue un contorno almenado a lo largo de la pared.
15. 3. Piezas conjugadas para el levantamiento de paredes.
- 20.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del



207336

vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprenden en conjunto siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 9 de noviembre de 1974

Jaime FERRER RIQUÉ

p.a.

507330

251528/3

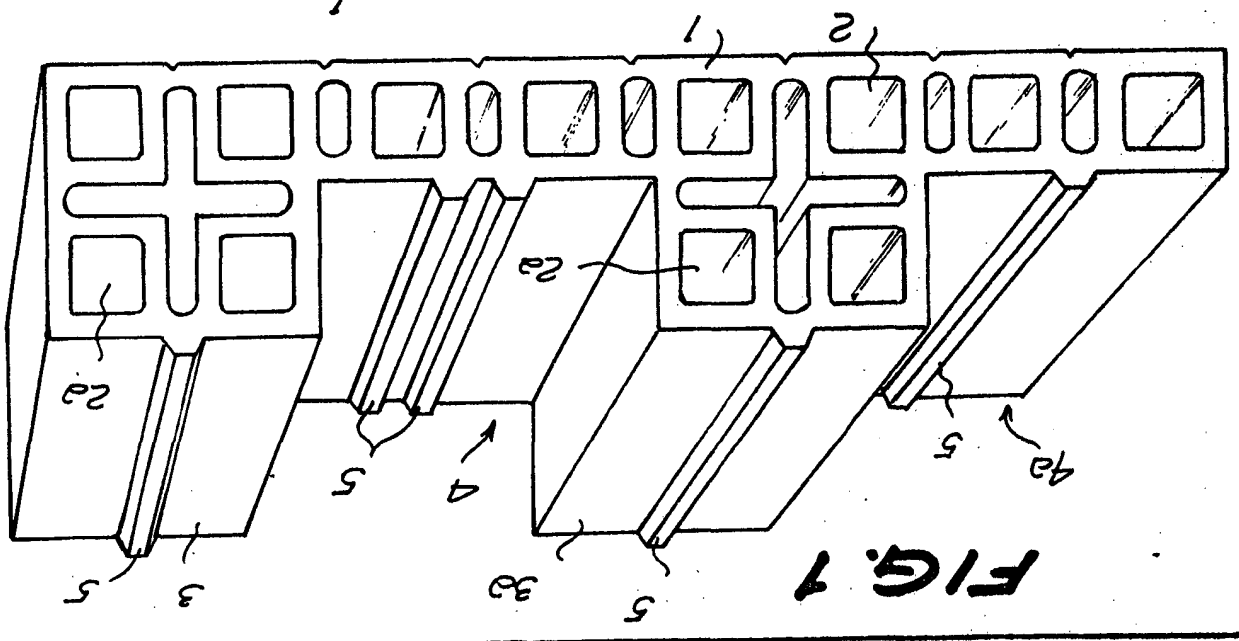


FIG. 1

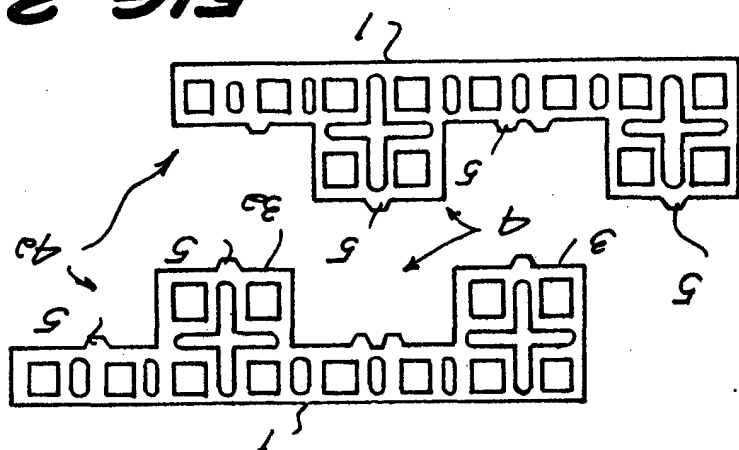


FIG. 2

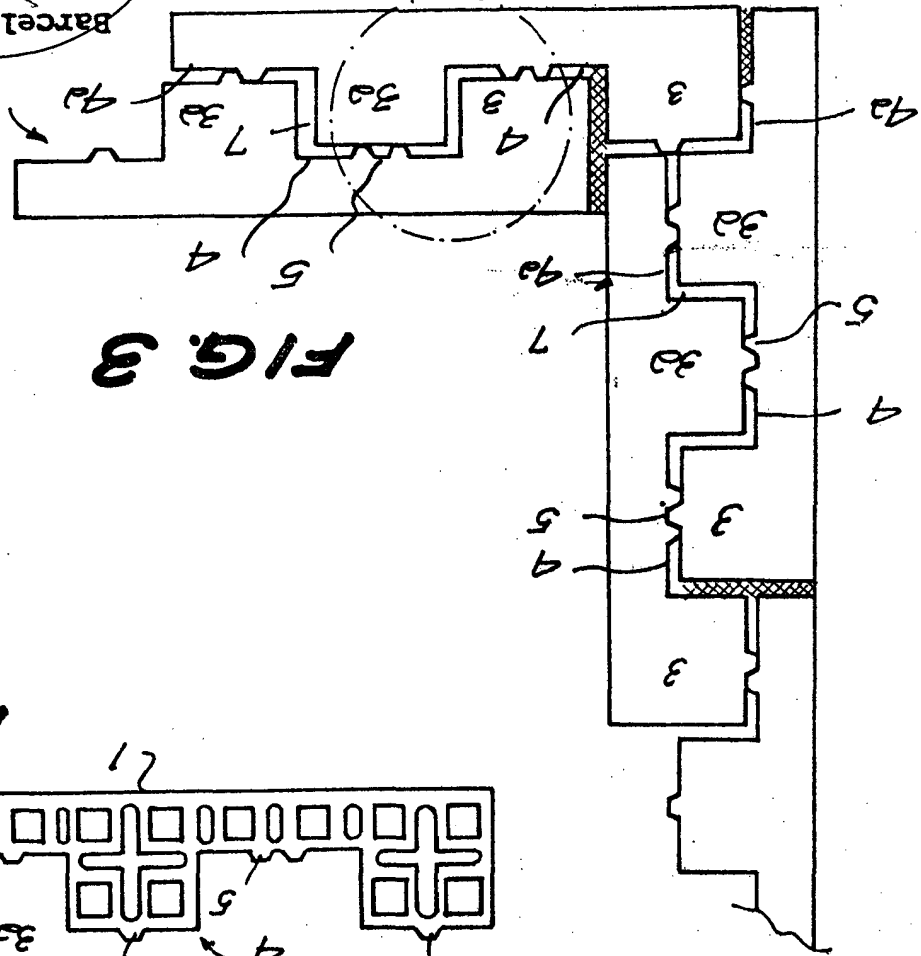


FIG. 3

9 NOV 1974
Barcelona, P.a.



- 9 N

FIG. 4

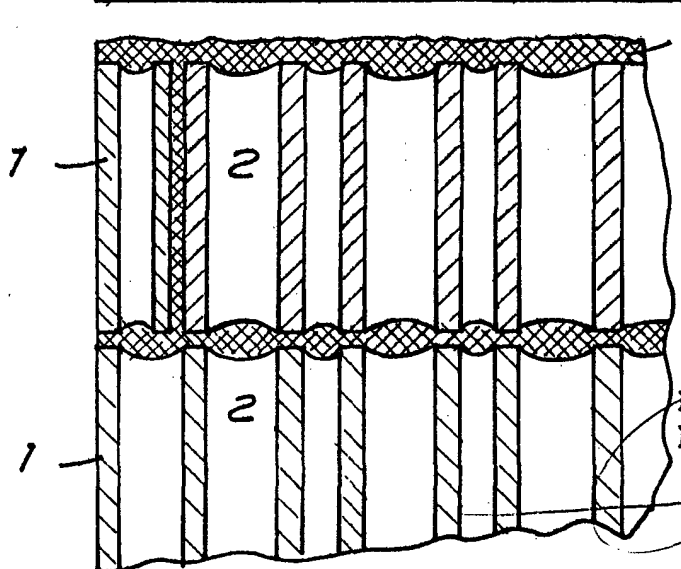
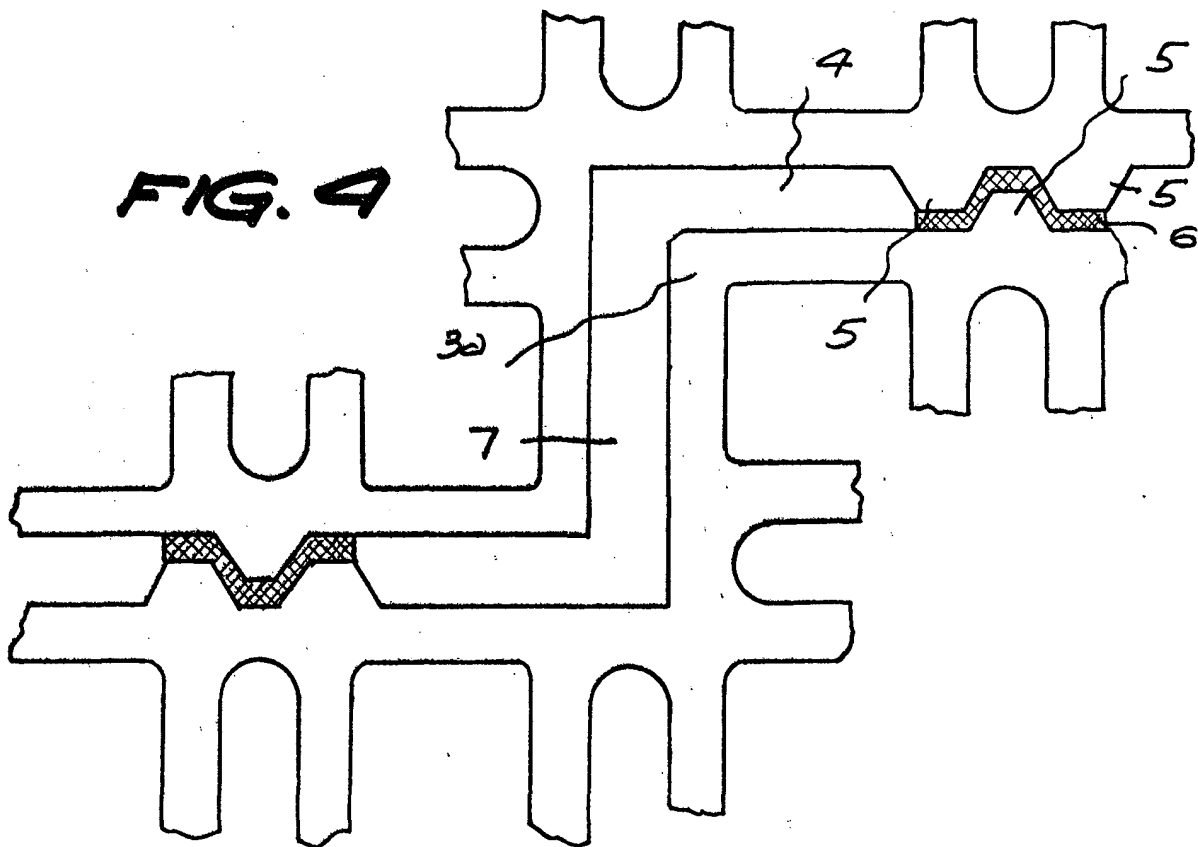


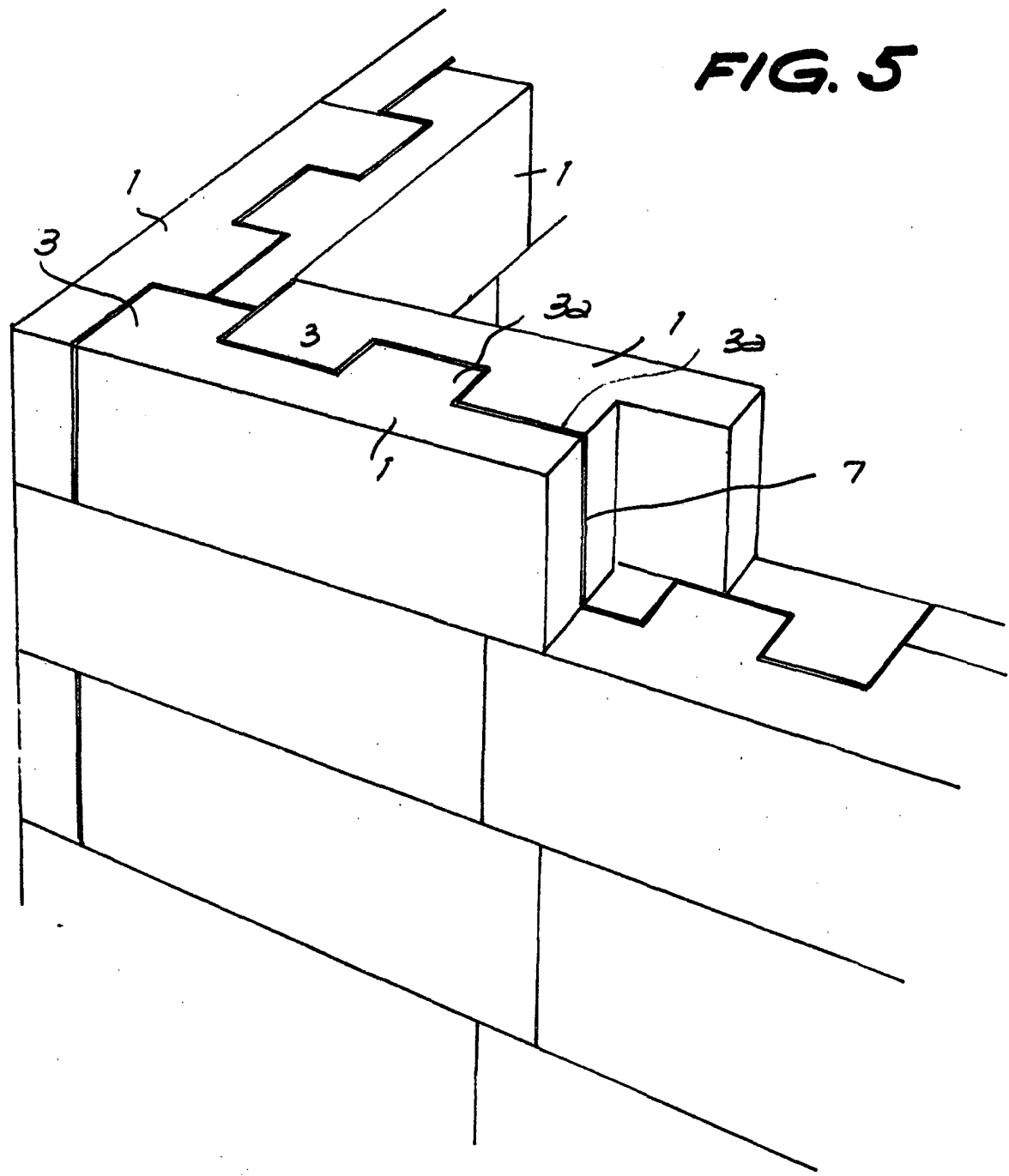
FIG. 6

Barcelona, - 9 NOV 1974
P.a.

25158/3



FIG. 5



25158/3

Barcelona, - 9 NOV 1974
p.a.
[Handwritten signature]